1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	1816
1.2 ÁREA:	Técnica y de Gestión
1.3 COORDINACIÓN:	Investigación y Desarrollo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2010ER13682
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-44558

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES
2.2 LOCALIDAD:	(14) LOS MARTIRES
2.3 UPZ:	(37) SANTA ISABEL
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	EL VERGEL
2.5 DIRECCIÓN:	CARRERA 22 No. 1 D - 20
2.6 CHIP:	AAA0034URZM
2.7 FECHA DE VISITA:	Octubre 08 de 2010
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	100 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN

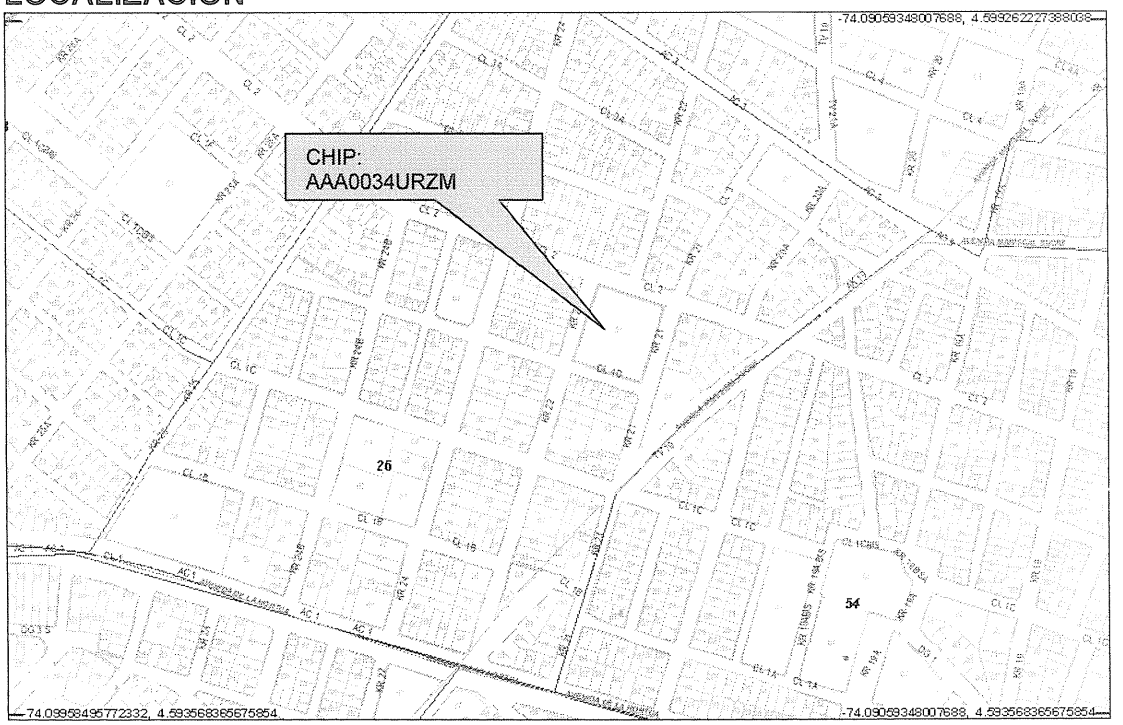

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Los Mártires.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La edificación objeto de la visita técnica está ubicada en el extremo suroccidental del parque El Vergel y corresponde a los camerinos del parque, actualmente la edificación se encuentra abandonada, desde el exterior se pueden apreciar las condiciones estructurales, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de un piso cuya estructura principal está conformada por muros de mampostería confinada con elementos de concreto reforzado, columnetas y vigas de corona, los muros exteriores son en ladrillo tolete a la vista y los internos son en bloque de perforación horizontal, pañetados y

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

pintados. Actualmente la edificación no tiene cubierta. El aspecto general de la edificación se puede ver en la fotografía 1. El área aproximada de construcción es de cien metros cuadrados aproximadamente.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En general los muros externos de la edificación se encuentran en buenas condiciones, como se puede ver en la fotografía 1, no se evidencian problemas estructurales, las unidades de mampostería en ladrillo tolete no presentan deterioro, como se aprecia en la foto 2. Los elementos de confinamiento en concreto reforzado, columnetas y vigas de corona están en buenas condiciones, no se observan daños ni deterioro, como se puede ver en la fotografía 3 del registro fotográfico.

Los muros internos de la zona de acceso a la edificación se encuentran en buen estado, las unidades de mampostería no presentan daños, no se observan agrietamientos ni fisuras que afecten la estabilidad de estos muros, en las fotos 4 y 5 se pueden las condiciones descritas anteriormente. En algunos muros divisorios, localizados en los baños, se evidencian daños en los acabados, se observa que se ha retirado parte del enchape afectando los bloques de arcilla, igualmente se aprecian daños en los acabados de los muros debido al retiro de la carpintería metálica, puertas y ventanas, en algunos se evidencia daño en las unidades de mampostería que los conforman, como se aprecia en las fotografías 6 y 7, el daño que se presenta en los acabados de estos muros no afecta la estabilidad de la edificación.

En líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación, no hay deterioro generalizado en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación a corto plazo.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista general de la edificación.

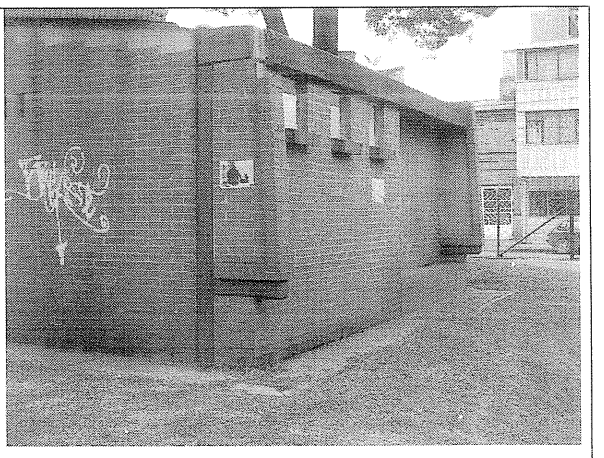

Foto 2. Muros externos en buenas condiciones.

BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

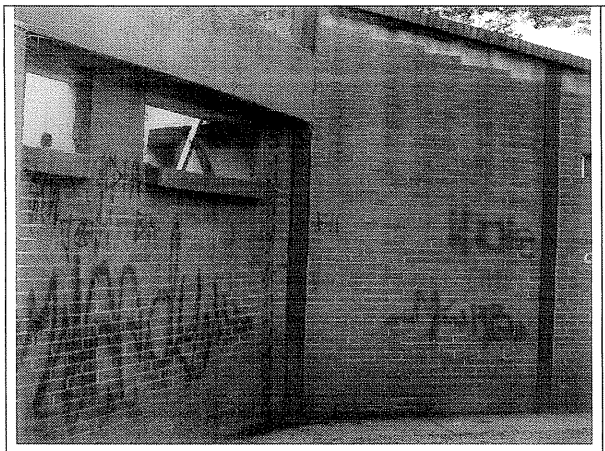

Foto 3. Elementos de confinamiento en buen estado.



Foto 4. Muros internos en buen estado.

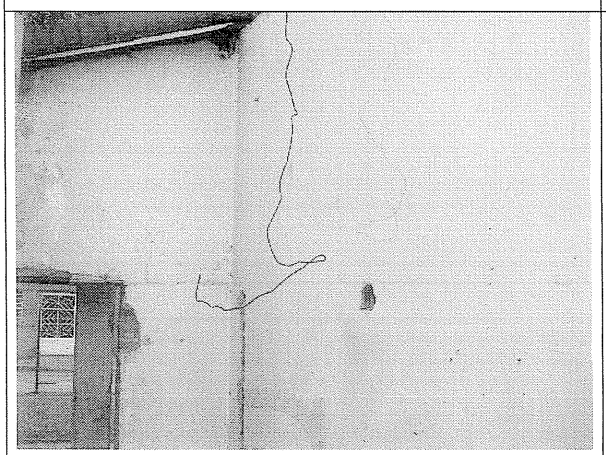

Foto 5. Estado general de los muros internos.

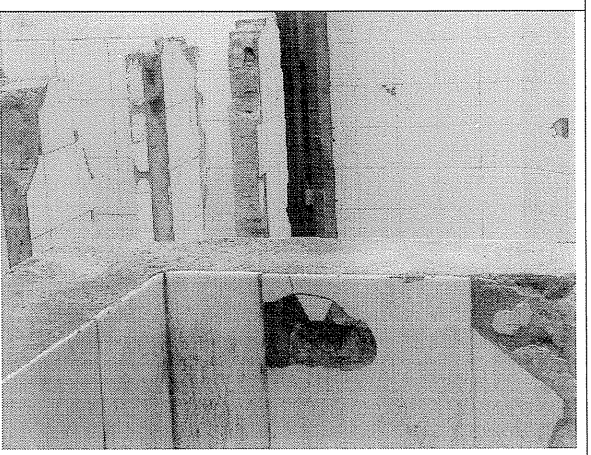

Foto 6. Daño en el enchape de acabado de los muros internos de la zona de baños.

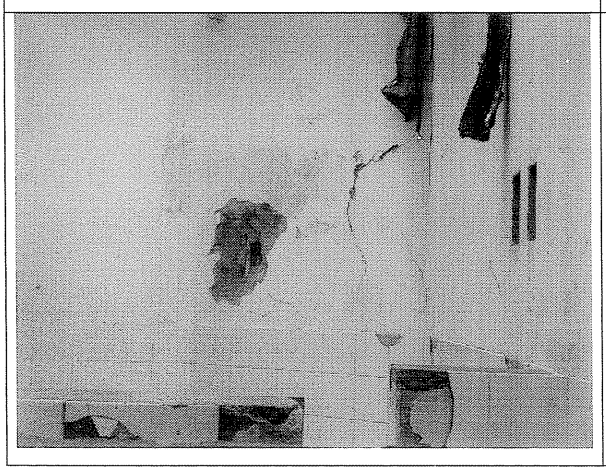

Foto 7. Deterioro en acabados en algunos muros internos, zona baños.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación correspondiente a los camerinos del parque El Vergel ubicados en el extremo suroccidental del parque localizado en la Carrera 22 No. 1 D - 20 **NO AMENAZA RUINA,** no se observa daño en la estructura de la edificación, no hay deterioro generalizado en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación a corto plazo Sin embargo, se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Instalar la cubierta de la edificación para evitar que la humedad y las condiciones ambientales generen deterioro en los muros confinados que conforman la estructura y en los muros no estructurales
- Reparar los muros del área de los baños que presentan deterioro y daños en los acabados
- Realizar mantenimiento general a toda la edificación para prevenir el deterioro

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D.** Ingeniero Civil – Especialista Estructural M.P.No. 25202-83486CND	Revisó: **Vo. Bo. ENRIQUE LINERO SOTO** Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Revisó: **Vo. Bo. OSCAR IVAN CHAPARRO FAJARDO** Profesional Especializado Investigación y Desarrollo – Conceptos	Avaló: **Vo. Bo. LINDON LOSADA PALACIOS** Profesional Especializado Investigación y Desarrollo

BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co